

## **Anexo A – Matriz Comum para Avaliação**

### **No Plano Geral:**

- ▶ Como questões prévias, sugerimos uma aproximação dos grupos à **história** e aos **principais índices sócio-demográficos** do país;

### **1. Organização Nacional da Educação:**

- ▶ A educação é um direito? Como se expressa? É Gratuita?
- ▶ Organização e estrutura: níveis e responsabilidades das jurisdições;
- ▶ Bases legais: diretrizes / planos de educação / programas nacionais – políticas e programas;
- ▶ Índices e indicadores: alfabetização, anos de estudo, acesso por gênero, relação rural/urbano, número de estabelecimentos, etc;
- ▶ Financiamento da educação;
- ▶ Tipo, distribuição e características dos estabelecimentos de ensino;

### **2. Organização Nacional da Saúde**

- ▶ A saúde é um direito? Como se expressa? O acesso aos serviços é gratuito?
- ▶ Organização e estrutura: níveis de atenção e responsabilidades das jurisdições;
- ▶ Bases legais: diretrizes / planos / programas nacionais – políticas e programas;
- ▶ Índices e indicadores: natalidade, mortalidade, mortalidade infantil e materna, cobertura, cobertura vacinal, quadro sanitário, etc.
- ▶ Financiamento;
- ▶ Tipo, distribuição e características dos estabelecimentos de saúde;

### **3. Organização Nacional do Trabalho em Saúde**

- ▶ Força de trabalho em saúde
- ▶ Vínculos (tipos), remuneração, categorias, qualificação, distribuição, migração, etc;
- ▶ Condições de trabalho: infra-estrutura, organização do processo de trabalho;
- ▶ Regulação do trabalho (direitos);
- ▶ Sindicalização;

### **4. Organização Nacional da Educação Profissional em Saúde**

- ▶ Políticas;
- ▶ Cursos;
- ▶ Organização;

- ▶ Projetos / Programas;
- ▶ Financiamento;
- ▶ Relação com as políticas de educação;
- ▶ Relação com as políticas de saúde;
- ▶ Relação com as políticas de organização do trabalho;

## **5. Realidade das Instituições de Formação Profissional em Saúde**

- ▶ Plano Institucional / Estatuto, etc;
- ▶ Caracterização geral das instituições (distribuição, estrutura, financiamento, etc.);
- ▶ Currículos;
- ▶ Material didático;
- ▶ Organização da força de trabalho das instituições.

### **1.1. Fontes de Pesquisa (sugestões):**

- (a) Leis de Educação, Saúde, Trabalho;
- (b) Planos Nacionais de Saúde, Educação e de Desenvolvimento de RH;
- (c) Documentos de Referência e Relatórios elaborados por Organismos Internacionais;
- (d) História do país;
- (e) Estatísticas
  - i. Dados populacionais;
  - ii. Dados econômicos;
  - iii. Infra-estrutura;
  - iv. Alimentação e moradia;
  - v. Emprego e Renda;
  - vi. Saneamento básico (abastecimento de água, coleta e destinação do lixo e esgotamento sanitário);
  - vii. Vínculos e tipos de trabalho (nos sistemas de saúde e educação);
- (f) Informações primárias obtidas pelos estudantes em trabalho de campo;
- (g) Mídia impressa;
- (h) Artigos científicos;
- (i) Literatura;
- (j) Materiais didáticos;
- (k) Propostas curriculares;
- (l) Projeto Político Pedagógico de instituições de educação profissional;

## **Anexo B – Guía de Entrevistas – Projeto Mercosul**

### **Proyecto MERCOSUR**

#### **Guía de entrevista dirigentes - Argentina**

Ministerio de Salud / Ministerio de Educación

#### **Sobre la formación de técnicos en general**

- 1) Defina el concepto de trabajador técnico (confrontar con la definición de formación profesional existente en la Ley nº 26.058: “La formación profesional es el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación sociolaboral para el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejoría de las calificaciones como a la recalificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. También incluye la especialización y la profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal”)

#### **Sobre la organización de la formación de técnicos en salud**

- 2) Indicar los niveles de formación existentes de aquellos que actúan en el área de la salud, el requisito de ingreso, carga horaria de la formación y grado de subordinación en el proceso de trabajo (niveles específicos abajo – Argentina):
  - Técnico
  - Técnico superior
  - Técnico universitario
  - Auxiliar
  - Empíricos
  - Educación técnico profesional de nivel medio
  - Educación técnico profesional superior no universitaria
- 3) Cuales son las habilitaciones ofrecidas en el área de salud (presentar la relación del Observatorio discutida en la reunión de la RETS y evaluar pertinencia)
- 4) A quién se destina la formación profesional en el área de salud? Cuál es su público?
- 5) Qué orienta la organización de los currículos (específico Argentina. Se observa en todas las categorías una fuerte tendencia a la especialización, coincidiendo con la incorporación tecnológica. Esa tendencia ha influenciado los currículos?)
- 6) La Lista de Ocupaciones Técnicas (en anexo) suma 58 ocupaciones en el área de la salud. Qué organismos acompañan los perfiles de esas ocupaciones? Cómo son definidas y desarrolladas?

## Sobre la Política de Formación de Técnicos en Salud

- 7) Qué determina la formación de los trabajadores de la salud?
- 8) Cuál es el papel del Ministerio de Salud Pública en esa formación, y en especial, de los trabajadores técnicos?
- 9) Tomando en consideración que el Ministerio de Salud tiene por objetivo “intervenir en las acciones destinadas a promover la formación y capacitación de los RH destinados al área de la salud” (documento del Ministerio), de qué manera se dan esas intervenciones? (relación política de salud / modelo de asistencia y formación)
- 10) Cuál es el papel del **Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CONET)** y específicamente del **Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)** del Ministerio de Educación? De qué manera esos órganos actúan en lo que se refiere a la formación de RH en el área de salud?
- 11) Cuál es la relación con el Ministerio de Educación y de Trabajo? Qué sectores específicos de esos ministerios están involucrados con la formación de trabajadores técnicos en salud? (pedir documentación de reglamentación)
- 12) Se en el momento actual se constata, en el área de la salud, un significativo incentivo al uso de tecnologías y a la especialización, de que manera se encaminaron las necesidades de RH en relación con esas cuestiones? Dentro de esa línea de pensamiento, hay alguna reflexión específica sobre la enseñanza técnica profesional?
- 13) Existen espacios de discusión ampliados para la formulación de políticas de formación en el área de la salud?
- 14) Existe legislación específica para la formación de técnicos? (relación de leyes disponibles para consulta).
- 15) Existen parámetros o referencias curriculares nacionales para ese nivel de formación? En caso positivo, presentar el proceso de construcción.
- 16) Cuáles son las sub-áreas de la formación de técnicos en salud consideradas prioritarias para las políticas de salud? (Confrontar las sub-áreas elegidas por la investigación y evaluar su pertinencia en los contextos de los países).
- 17) Cuál es la distribución de esos profesionales en los servicios de salud por sub-área y por habilitación (relación capital/interior); relación profesional/habitante; relación tipo de servicio (atención primaria y hospitalar)

- 18) Existe alguna preocupación en el ámbito de las políticas de estado en el sentido de una intervención en la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo en el sector de salud? – tomando en consideración que la participación de las categorías profesionales (nivel universitario) es muy superior a las categorías técnica y auxiliar (nivel técnico).

### **Sobre la formación docente**

- 19) Cómo está organizada la formación docente en esta área? (instituciones, formación previa, formación en servicio...)
- 20) Cómo está organizada la formación continuada/permanente? Existe alguna política específica?

### **Sobre la regulación de la formación de los técnicos en salud**

- 21) Cuál es el órgano responsable por la regulación de la formación de técnicos?
- 22) Existen Colegios / Consejos profesionales por categoría?
- 23) Existe algún banco de datos de las instituciones formadoras de esos trabajadores del área de la salud, incluyendo sector privado y público? Caso negativo, existe la intención de crear algún sistema de información para esta área de formación?

### **Sobre la gestión del trabajo de los técnicos en salud**

- 24) Cuál es la remuneración básica de un trabajador técnico? (comparar con los licenciados)
- 25) Cuál es la carga horaria de trabajo en los servicios de salud? (comparar con los licenciados)
- 26) Cuáles son las formas de vínculo laboral de esos trabajadores?

Sobre la relación de la educación de técnicos con la educación básica y media

- 27) Presentar la relación / integración de la educación básica y media con la formación técnica en el área de la salud.
- 28) En su opinión, la educación técnico profesional posee un estatus diferenciado en relación con la educación secundaria?
- 29) El área de Salud integra la Educación Técnico Profesional? Hay alguna discusión sobre esa integración?

### **Aspectos generales**

- 30) Cuáles son las mayores dificultades y desafíos enfrentados por las políticas de formación de técnicos en salud en su país?

31)Y en su desarrollo institucional?